

COMPañÍA DE TRANSPORTE "PABLOS UNIDOS TRANSPABLOSA SA"

San Fernando- Azuay- Ecuador.

Teléfono 2279 423

San Fernando, abril 20 del 2018.

Sr.

Manuel Monge

**PRESIDENTE DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTES "PABLOS UNIDOS
TRANSPABLOSA SA"**

De mi consideración:

Por medio del presente, me dirijo a Usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, para dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo 2017.

En la Junta General Ordinaria de Socios y Accionistas, efectuada 10 de Agosto del 2016, fui electo como Gerente General de vuestra Compañía ha transcurrido ya un año y 8 meses, pero nunca me di por vencido por lo tanto he cumplido las actividad que asumí con toda la responsabilidad del caso, cumpliendo con los deberes y obligaciones en cuanto se refiere, en parte administrativa como también en materia Societaria, en la cual esta enrumada la Compañía; demostrando que nuestra entidad de transporte en el Cantón es una de las principales organizaciones jurídicas y representativas, tal es el caso que en todo acto social, cultural y deportivo está y estará presente con su aporte positivo, ya que cuenta con personas de alta calidad humana, profesionales reconocidos y elementos al servicio de la colectividad.

Sr. Presidente y Señores Accionistas, cùmpleme indicar en el siguiente informe las actividades cumplidas en el año 2017, como timonel de tan distinguida compañía.

- En lo referente a los trámites correspondientes del servicio de Rentas Internas se ha cumplido con normalidad, esto es, declarando mensualmente las obligaciones tributarias, actualización de datos solicitados por el SRI, en lo referente a los Socios.
- En la Superintendencia de Compañías, se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros que año tras año deben ser presentados y acotare que se ha cumplido con una obligación económica heredada y hoy en día esta cancelada.
- Así mismo en estos últimos días con la intención de cumplir los procesos de la compañía con la entidad que nos regula, la Superintendencia de compañías realizamos los balances para la presentación anual de nuestras finanzas y demás movimientos administrativos.
- Se han presentado la transferencia de acciones de algunos socios como también se debe aclarar que todas las transferencias se realizan directamente con gerencia no debe estar notariado.

Han sido comunicados a la Superintendencia de Compañías para que conste en el registro de la misma, como también registrados en el libro acciones y accionistas de nuestra entidad.

- Por solicitud del Ministerio de Relaciones Laborales, se ha enviado todo lo referente a la vida de la compañía, en especial el listado de los Socios Activos y pasivos, con sus direcciones, teléfonos y correos electrónicos. Cabe indicar que la misma información también fue enviada al Concejo Nacional Electoral por solicitud del mismo.
- Es menester informar también, que los cambios de Socios y unidades se ha efectuado sin contratiempo alguno, toda la información, documentación, datos y legalización de documentos, que han solicitado los Socios han sido atendidos con prontitud y sin dar problemas a ninguna persona, de manera que los trámites que se han realizado en la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, en especial en lo que se refiere a documentación por parte de GERENCIA, jamás se ha ocultado o se ha negado.
- En cuanto al balance económico, comunico que no presenta complicaciones y a diferencia del año anterior en este año no existen perdidas, puesto que no se han dado mayores gastos, fuera del pago a la contadora para realizar las declaraciones tributarias, pago de planillas del teléfono, elaboración de libretines de facturas y retenciones y el pago de una multa a la Súper Intendencia de Compañías.
- En el aspecto social y cultural, se llevaron a cabo algunas actividades de las cuales hemos sido partícipes y los resultados de tales eventos han sido totalmente satisfactorios.
- En el tema de obligaciones con la municipalidad, estas se han dado con normalidad pagando año tras año la patente y el uso de la vía pública, deberé informa en este sentido que se ha realizado una observación a la municipalidad, en cuanto al cobro del derecho para usar la vía pública ya que se emitieron títulos de crédito que no concordaban con la normativa expedida por la misma entidad.
- Por último, en coordinación de todos los socios se ha mantenido nuestra tradición de velar la sagrada imagen del NIÑO DIVINO patrono de nuestra compañía, esto se ha desarrollado con normalidad mes a mes y se festeja su fiesta anual en diciembre de cada año.

Es todo cuanto puedo informar, esperando haber podido cumplir con vuestras aspiraciones, sin embargo, soy consciente de las falencias que pudiera haber cometido, puesto que los seres humanos de ello aprendemos cada día, porque somos elementos interdependientes en nuestro diario trajinar.

GRACIAS POR SU AMABLE DE ATENCIÓN.

Atentamente,



SR. OSWALDO LOJÁ TINTIN
GERENTE.